

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JASMINA MARTÍN MATEO:

Reclamación de pago: JASMINA MARTÍN MATEO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Pedro Lanzarote Garcia), por importe de **1.573,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1 PROFORMA_001, de fecha 21 - 10 - 2023 por importe de 1.573,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta IBAN ES51 3058 2516 0327 2005 0015 y nos envía el justificante de pago al mail diplandireccion@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Pedro Lanzarote Garcia